

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 11
Sevilla**

Núm. 2.584/2013

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 11 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 253/2012, se ha acordado citar a Hegasacor S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 3 de abril de 2014, a las 9'50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, el mismo día a las 10'20 horas en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social,

sito en Avda. de la Buhaira, 26-Edificio Noga Pl. 6 - Cód. Postal 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Hegasacor S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla a 20 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.